



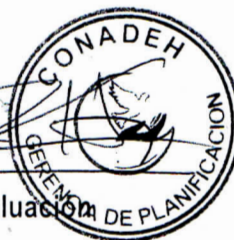
MEMORANDUM GP-06-2025

PARA: Lic. Leonel Valladares
Oficial de Información Pública

DE: Obed Gamero
Gerente de Planificación

ASUNTO: Nota Aclaratoria Periodicidad Evaluación

FECHA: 14 de febrero de 2025



Tengo a bien hacer de su conocimiento que, desde el año 2016, la evaluación de la planificación operativa y presupuestaria del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) se realiza de manera trimestral. Por consiguiente, no se cargan datos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI) sobre las evaluaciones físico-presupuestarias de manera mensual.

Los reportes se presentan de manera trimestral en los meses de **marzo, junio, septiembre y diciembre**. En este sentido, dicha nota aclaratoria tiene vigencia para los **4 trimestres del año 2025**.

Agradeciendo su valiosa gestión.



C.//Archivo